



BANCO
CENTRAL
DE RESERVA

Conoce las Autorizaciones de Importación

Gerencia Internacional
Centro de Trámites de Importaciones y Exportaciones
(CIEX El Salvador)

2024



En el CIEX podrás gestionar tus autorizaciones de importación de las siguientes instituciones reguladoras



**Ministerio de la
Defensa Nacional
(MDN)**



**Superintendencia
de Regulación
Sanitaria
(SRS)**



**Ministerio del Medio
Ambiente y Recursos
Naturales
(MARN)**



**Ministerio de
Agricultura y Ganadería
(MAG)**

Requisitos previos para importar:



Identificar el inciso arancelario del producto a importar, según SAC electrónico de Aduana (<https://aduana2.mh.gob.sv/SAC/>)



Identificar el IVA y el DAI aplicable



Identificar el medio de transporte o forma de pago.



Contar con los documentos de respaldo requeridos por cada institución reguladora

Requisitos previos para importar:



Contar con NIT de importador, registrado en la DGA



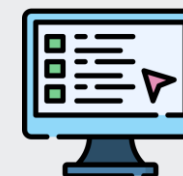
Estar registrado en el Sistema de Facilitación de Comercio Exterior (SFCE)



Contar con usuario y clave de acceso al SFCE



Realizar abono de Derechos de Autorización de Importaciones a través del sitio web de Bancos autorizados (Agrícola, Davivienda, Atlántida, Hipotecario, Promérica o Cuscatlán).



Contar con equipo técnico adecuado y conexión a Internet

Proceso para gestionar autorización electrónica a través del SFCE



1. Importador

Prepara los documentos que necesitas para gestionar tu trámite, en formato PDF.



2. Importador

Ingresa al SFCE con usuario y contraseña asignada.

Registra solicitud de importaciones en el SFCE.



3. SFCE- Institución

El SFCE registra la solicitud y asigna a Institución.

Institución valida (manual o automáticamente) la solicitud y remite autorización al SFCE.



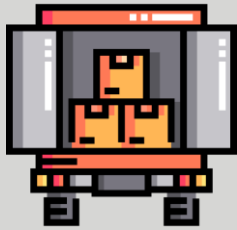
4. Importador

Recibe mensaje de solución autorizada.

Imprime desde el SFCE la autorización electrónica.

Imprime comprobante fiscal (DTE)

Autorizaciones de importación MDN



Autorización electrónica para la importación de sustancias químicas



Autorización de cargamento en tránsito de sustancias químicas



Autorización de transporte interno de sustancias Químicas, de Compras locales.

Tiempo de respuesta: 37 segundos, y 5 horas hábiles

Autorización de importación SRS



Autorización
electrónica para
la importación
(Visado)



Permiso de importación
de precursores químicos,
psicotrópicos,
estupefacientes,
agregados



Autorización de
importación de
productos
veterinarios

Tiempo de respuesta: 24 horas hábiles

Tipos de productos regulados por la SRS



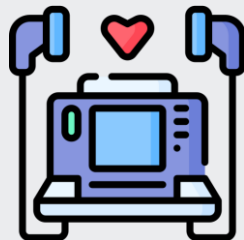
Productos farmacéuticos



Productos higiénicos



Productos cosméticos



Dispositivos médicos



Productos químicos controlados y no controlados

Para verificar el registro sanitario del producto, puede acceder al siguiente enlace: <https://www.srs.gob.sv/?p=1770>

Autorizaciones de importación SRS



Autorización de importación de alimentos y bebidas:

- a) Con registro y/o reconocimiento
- b) Especial

Autorización de Importación de sustancias químicas

Autorización de importación de alcoholes

Para verificar el registro sanitario del producto alimentos y bebidas, puede acceder al siguiente enlace: https://sisam.srs.gob.sv/admin/login?_moduleSelection=1

Tiempo de respuesta: 37 segundos, y 24 horas hábiles

Autorizaciones de importación MARN



Permiso Ambiental de Importación

Categorización

Tiempo de respuesta: 24 horas hábiles

Autorización de importación MAG



Autorización
fitosanitaria o
zoosanitaria de
importación



Previa para
autorización
fitosanitaria o
zoosanitaria de
importación



Liberación para
autorización
fitosanitaria o
zoosanitaria de
importación

Autorización de importación MAG



Pago de
inspección para
autorización
fitosanitaria y
zoosanitaria de
importación



Pago de
Anualidad
MAG



Visados de
importación de
productos e
insumos
agropecuarios

Para consultar los requisitos de un producto agropecuario, debe ingresar al Sistema de Información de Sanidad Agropecuaria o SISA (<https://oas.mag.gov.sv/sisa/tramites.jsp>) y dar clic en Consulta de Requisitos



Luego, indicaremos país de origen del producto y buscaremos por código arancelario o nombre de este.

The image shows the 'Consulta de requisitos' form on the SISA website. At the top, there are navigation links for 'Inicio' and 'Menú de servicios en línea'. The main heading is 'Consulta de requisitos'. Below this, there is a form with a dropdown menu labeled 'Seleccione el País de Origen' with the placeholder text '[Seleccione de la lista]'. Underneath the dropdown is a blue bar with the text 'Búsqueda de productos agropecuarios'. Below this bar, there is a text input field labeled 'Buscar por nombre o código arancelario' and a blue button labeled 'Buscar'.


Por ejemplo, si buscamos "FRIJOL ROJO EN GRANO", o el inciso **0713334000**, con origen de Guatemala, se nos desplegarán diversas opciones, donde debemos identificar el producto que vamos a importar

Seleccione el País de Origen

Búsqueda de productos agropecuarios


Buscar por nombre o código arancelario

La búsqueda generó 5 resultado(s)


Código Arancelario Sanitario	Descripción	Elegir
07.13.33.40-0002	FRIJOL ROJO EN GRANO	
07.13.33.40-0003	MUESTRA DE FRIJOL ROJO	
07.13.33.40-0005	FRIJOLES ROJOS PARTIDOS	
07.13.33.40-0007	FRIJOL ROJO EN VAINA	
07.13.33.40-0008	MUESTRA DE FRIJOL ROJO EN GRANO	

Al seleccionar el que corresponde a nuestra importación, se nos mostrará la siguiente pantalla donde daremos clic a "Ver hoja de requisitos de los productos seleccionados", y en una nueva pestaña, nos mostrará el detalle

Productos seleccionados			
Producto	Nombre científico	País	Supr
FRIJOL ROJO EN GRANO	PHASEOLUS VULGARIS	GUATEMALA	



AGREGAR MAS PRODUCTOS A LA HOJA DE REQUISITOS



VER HOJA DE REQUISITOS DE LOS PRODUCTOS SELECCIONADOS

HOJA INFORMATIVA DE REQUISITOS FITOZOOSANITARIOS	
 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA DIRECCION GENERAL DE SANIDAD VEGETAL Y ANIMAL DIVISION DE CERTIFICACION FITOZOOSANITARIA PARA EL COMERCIO	
Código Arancelario - Sanitario	07.13.33.40-0002
Descripción	FRIJOL ROJO EN GRANO
Naturaleza	VEGETAL
País de Origen	GUATEMALA
Nombre científico	PHASEOLUS VULGARIS
<p>DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTARSE EN ORIGINAL</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ CERTIFICADO FITOSANITARIO OFICIAL 	
<p>REQUISITOS SANITARIOS</p> <p>SE DEBERA INDICAR EN EL CERTIFICADO FITOSANITARIO QUE EL PRODUCTO HA SIDO INSPECCIONADO Y ENCONTRADO LIBRE DE PLAGAS. EN EL PUNTO DE INGRESO, EL PRODUCTO PODRÁ SER INSPECCIONADO. SE PODRÁN TOMAR MUESTRAS PARA SER ENVIADAS A LOS LABORATORIOS PARA SU ANÁLISIS. DE ENCONTRARSE PLAGA SE HARÁ TRATAMIENTO CUARENTENARIO.</p>	
<p>NOTA IMPORTANTE</p> <p><i>Esta hoja de requisitos no es una autorización oficial para la importación de productos y sub-productos de origen animal y/o vegetal. Es una hoja informativa para facilitar al importador, el trámite de la Certificación Fitozoosanitaria, cumpliendo con los requisitos sanitarios que aquí se detallan.</i></p>	



¿Comentarios / Preguntas?

Contactos



www.ciexelsalvador.gob.sv
www.ciexelsalvador.com



ciex@bcr.gob.sv
ciexexportaciones@bcr.gob.sv
cieximportaciones@bcr.gob.sv



(503) 2281-8000



Gerencia Internacional – CIEX El Salvador





BANCO
CENTRAL
DE RESERVA